



INFORME DE GERENCIA GENERAL

Ejercicio Económico 2015

Quito, 17 de junio del 2016

Srs. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ENTREDULCES S.A.

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 263 y 289 de la Ley de compañías), presento a la Junta de socios el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2015.

Considero importante hacer una referencia al contexto del entorno económico sobre el cual el Ecuador se desarrolló en el período que nos ocupa:

En diciembre, la Cepal había estimado para el promedio de las economías regionales una expansión de 2,2% en 2015, tras registrar en 2014 un débil crecimiento de 1,1%, el más bajo en cinco años, por una caída en las inversiones y el bajo desempeño de las principales economías regionales.

Según el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2015, la desaceleración económica se debe a factores tanto externos como internos. En el ámbito externo, se destaca el lento crecimiento de la economía mundial durante 2015, en particular la desaceleración de China y las otras economías emergentes, con excepción de India. El informe señala que el comercio mundial se mantendrá estancado en lo que ya se ha transformado en un problema estructural de la economía mundial y que a la menor demanda externa se suma, por un lado, la tendencia a la baja de los precios de los productos básicos, y por otro, la mayor volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros internacionales.

En el segundo trimestre de 2015, el PIB de Ecuador a precios constantes USD 2007 mostró un crecimiento inter-anual de 1,0% (t1-4, respecto al segundo trimestre de 2014) y una variación trimestral (t1-1, respecto al primer trimestre de 2015) de -0,3%; el nivel del PIB en valores constantes se ubicó en USD 17,596 millones.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos en el segundo trimestre de 2015 presentó un déficit de USD -289.1 millones, que obedece: a la posición negativa de la Balanza de Bienes (USD -188.2 millones), donde las exportaciones (USD 5,118.5 millones) son inferiores a las importaciones (USD -5,306.7 millones), y al déficit de las Balanzas de Renta y Servicios (USD - 648.6 millones) que fue mitigado por la cuenta Transferencias Corrientes, donde las Remesas familiares representaron USD 595.4 millones.

El año 2015 fue una año estrepitoso para la baja del precio del petróleo, según analistas, por una sobreoferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), que se niegan a disminuir su producción, empezó a sentirse en agosto pasado. Pero de manera más estrepitosa las últimas semanas del año. Hasta el miércoles 31 de diciembre el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en \$ 53,27, cuando a inicios de año superaba los \$ 91. El ecuatoriano (Oriente y Napo) llegó el 22 de diciembre (último corte) a \$ 48, según el Sistema Nacional de Información: en el primer semestre estaba arriba de \$ 92.

Ese escenario mundial, que vuelve variable el valor del crudo, tiene una incidencia directa en la economía ecuatoriana, altamente dependiente del petróleo: representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones, los ingresos que genera equivalen al 11,5% del Producto Interno Bruto (PIB) y, según la proforma 2015 aprobada por la Asamblea, financiaría el 15% del Presupuesto General del Estado.

Como consecuencia el gobierno el 2015 decide implementar en marzo del 2015 salvaguardias las mismas que establecen aranceles para los productos que ingresen de otras partes: 5 % para los bienes de capital y materias primas no esenciales, 15 % para bienes de sensibilidad media; 25 % para neumáticos, cerámica, CKD (partes) de televisores y CKD de motos, y 45 % para bienes de consumo final (incluye alimentos y bebidas), televisores y motos, según la resolución del Comité de Comercio Exterior.

El impacto se sintió a fines de diciembre del 2014, cuando hubo un déficit comercial de \$ 727 millones o 0,7 % del PIB, según datos del Banco Central y de Análisis Semanal: hasta septiembre se había registrado un superávit de \$ 622 millones; luego de cinco años de una balanza deficitaria. Fue originada por la caída del precio de crudo.

Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 4,77% en diciembre del 2015 en comparación al 3,80% que alcanzó en diciembre del 2014, un incremento de 0,97 puntos porcentuales, según datos publicados este 18 de enero del 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La entidad considera que ese aumento en el desempleo es estadísticamente significativo. En el mismo reporte, el INEC señaló que el empleo adecuado disminuyó 2,8 puntos al pasar de 49,28% en diciembre de 2014 a 46,50% en el mismo mes del 2015, variación que también es estadísticamente significativa. Asimismo, el subempleo pasó del 12,87% a 14,01%.

En diciembre de 2015, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró las siguientes variaciones: 0,09% la inflación mensual; 3,38% tanto la anual como la acumulada; mientras que para el mismo mes en el 2014 fue de 0,11% la inflación mensual; 3,67% la anual y la acumulada.

Las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas; y, la de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, fueron las que más aportaron a la variación del mes de diciembre del IPC. Además, la variación mensual de estas divisiones fue de 0,44% y de 0,32%, en su orden.

La variación mensual de los bienes transables fue de 0,05%, siendo inferior a la variación general del IPC (0,09%) y a la de los bienes no transables de 0,15%.

El valor de la canasta familiar básica se ubicó en 673,21 dólares, mientras que el ingreso familiar (1,6 perceptores) en 660,80 dólares, esto implica una cobertura del 98,16% del costo total de dicha canasta.

El Índice de Precios al Productor (IPP) fue de 1,745,06; determinando una variación mensual de -0,45% frente al -0,08% alcanzado en el mismo mes del año anterior; a su vez la variación anual del IPP es de -0,68%, mientras que en el año anterior la cifra fue de 3,17%.

Finalmente, el índice de intermediación (IBRE-1) en el mes de análisis es de 106,21; lo cual representa una variación en el último mes de 2,92%, frente al -0,38% del mismo mes del año anterior.

Estimados socios de la empresa Entredulces S.A. Esta se constituyó el 14 de julio del 2010 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.II.DJC.Q.10.002856,



expediente N° 63168, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 22 de julio del 2010, resolución N° 2336. Particular que lo menciono por cuanto las operaciones de la empresa la iniciamos a partir del período de enero del 2012.

Los valores indicados en el presente informe son en dólares norteamericanos representados con su símbolo \$.

Los ingresos totales por el año 2015 fueron de \$ 3.599.796,81; los costos y los gastos fueron de \$ 3.746.690,45 generando una pérdida antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 146.893,64; por participación a trabajadores se repartirá el valor de \$ 10.851,75 y por impuesto a la renta tenemos un saldo a favor por la suma de \$ 200,33.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo la empresa invirtió los siguientes valores: \$ 4.550,00 por instalaciones: \$ 49.002.

En lo concerniente a Activos Intangibles por la cesión y concesión de derechos de los locales la empresa invirtió el valor de \$ 2120,22.

Informe además a los señores accionistas que durante el año 2015 debido a la recesión económica, se decidió cerrar los puntos de venta, el primero Paseo San Francisco el 09 de abril del 2015 y Granados Plaza 05 de noviembre del 2015, representando una disminución de ventas en un 6,22 %.

Al final del ejercicio mantenemos abiertos doce locales comerciales de los cuales, seis se encuentran en el Distrito Metropolitano de Quito, tres en la ciudad de Guayaquil y dos en la ciudad de Ibarra. Además tenemos las oficinas administrativas y bodega en la ciudad de Quito. Lo que significa que nuestra nómina del personal al final del período en mención fuese de 92 colaboradores.

El año 2015 los resultados esperados estuvieron de acuerdo a la realidad que vive el país y el mundo, sobre todo tomando en cuenta el alza de los aranceles manifestados por parte del Estado, donde nos vemos afectados directamente ya que nuestros son importados.

En cumplimiento de las normas de seguridad ocupacional la empresa cumplió con lo establecido en la Ley como fue la capacitación del personal en diferentes cursos como fueron:



los de legislación en seguridad y salud ocupacional, planes de emergencia y comités paritarios.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones tributarias, laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Para finalizar, deseo dejar constancia de mi agradecimiento para los cuatro pilares que conforman nuestra fortaleza y razón de ser: clientes, proveedores, administradores y colaboradores, incluyendo las tres personas discapacitadas y ustedes estimados socios. Sin su apoyo nuestra labor sería infructuosa.

Atentamente,

Juan Carlos Vela Murgueytio
GERENTE GENERAL